

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SUBSECRETARÍA DEL SISTEMA ESTATAL
PENITENCIARIO
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE
SEGURIDAD**

CATÁLOGO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

“CONSTANCIA DE ANTECEDENTES PENALES”



No .	TRÁMITE	TIEMPO DE RESPUESTA	DESCRIPCIÓN	COSTO	REQUISITOS .
1	CONSTANCIA DE ANTECEDENTES PENALES (PRESENCIAL)	24 HRS	Si desea obtener un documento que acredite que usted no cuenta con algún antecedente penal vigente, puede acudir con nosotros para realizar el trámite.	\$276.00	AQUÍ

CONSTANCIA DE ANTECEDENTES PENALES (PRESENCIAL)

HOMOCLAVE: SSP-2021-1800-036-A

DEPENDENCIA: Secretaría de Seguridad Ciudadana.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Dirección de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad.

DESCRIPCIÓN: Si desea obtener un documento que acredite que usted no cuenta con algún antecedente penal vigente, puede acudir con nosotros para realizar el trámite.

REQUISITOS:

- Copia legible del documento que acredite el pago de derechos.
- Copia legible de Identificación Oficial (INE, Pasaporte, Cédula Profesional, visa de residente temporal o permanente).
- 2 fotografías tamaño infantil o credencial (fondo blanco, sin accesorios, reciente).
- Copia legible de Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses.

COSTO:

TRAMITE	COSTO
CONSTANCIA DE ANTECEDENTES PENALES	\$ 276.00

FORMA DE PAGO:

- El pago de derechos se realiza en oficinas y/o medios autorizados por la Secretaría de Finanzas y Planeación a través del servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, o bien, a través de la tienda de conveniencia autorizada o depositarlo a través de las instituciones Bancarias.



HORARIO DE ATENCIÓN:

- Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.
- Sólo días hábiles.

UBICACIÓN DE OFICINA:

- Carretera Federal Chetumal-Bacalar Km. 3.5, S/N, Colonia Santa Isabel, C.P. 77040.
En las oficinas de la Subsecretaría de Sistema Estatal Penitenciario (SSEP), planta baja (edificio adjunto al CERESO Chetumal).

INFORMACIÓN ADICIONAL:

- El trámite se realiza de manera personal, sin que sea óbice que un tercero lo realice siempre que cuenten con los requisitos.
- La vigencia de este documento es de 3 meses.
- La entrega del documento es el mismo día de su trámite o en un término no mayor a 24 hrs.

TIEMPO DE ATENCIÓN: 30 MINUTOS.

FUNDAMENTO:

- ***“Acuerdo Delegatorio y de Simplificación Administrativa para la Emisión de la Constancia de Antecedentes Penales”***, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, con fecha 18/septiembre/2025, Tomo II, Número 173 Extraordinario, Décima Época.
- <https://www.catalogonacional.gob.mx/>